

AVISO COMPLEMENTARIO DE COLOCACIÓN



GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U.

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE XXXVII A TASA VARIABLE POR HASTA V/N\$ 300.000.000
AMPLIABLE HASTA V/N\$ 1.000.000.000
CON VENCIMIENTO A LOS 12 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN E INTEGRACIÓN**

El presente es un aviso complementario al suplemento de prospecto de fecha 9 de agosto de 2022 (el “Suplemento de Prospecto”) y al aviso de suscripción de fecha 9 de agosto de 2022, ambos publicados por GPAT Compañía Financiera S.A.U. en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (en virtud del ejercicio de la facultad delegada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”) a la BCBA), en la página web de la Comisión Nacional de Valores (www.argentina.gob.ar/cnv) (la “CNV”) y en el micro sitio web de colocaciones primarias de Mercado Abierto Electrónico S.A. (el “MAE” y el “Micrositio web del MAE” respectivamente).

Por el presente aviso se comunica que el día 10 de agosto del corriente MOODY'S LOCAL AR AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO S.A. (“Moody's”) ha calificado a las Obligaciones Negociables Serie XXXVII con la calificación ML A-1.ar

Significado de la Calificación: Los emisores calificados en ML A-1.ar tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de deuda senior no garantizada de corto plazo en comparación con otros emisores locales.

El dictamen puede ser consultados en la página web de Moodys www.moodys.com.ar.

La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto, en el Suplemento de Prospecto y en el Aviso de Suscripción.

Ciudad de Buenos Aires, 11 de agosto de 2022

Juan Martín Ferreiro
Autorizado

BANCO PATAGONIA

Banco Patagonia S.A.

Av. de Mayo 701, piso 24

Ciudad de Buenos Aires

Tel/Fax: (5411) 4343-5150

Colocador

Organizador

Banco Patagonia S.A. Agente N° 229 inscripto ante
Mercado Abierto Electrónico S.A. – entidad autorizada
por la CNV Resolución N° 17499 bajo N° de matrícula
14

Banco Patagonia S.A registrado en CNV como Agente
De Liquidación y Compensación y Agente de
Negociación Integral bajo el N° 66

